

FECHA: Bogotá D.C. 18 DE MARZO 2022
 HORA: De las 11:30 a las 11:45
 LUGAR: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
 ASISTENTES: IBETH VARGAS, PAOLA ZAMORA

Nombre IPS ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	Nombre ERP COOSALUD EPS
NIT de la IPS 860.015.929	NIT de la ERP 900.226.715-3

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación de asistencia de los convocados y representación debida (poder)

Se presenta el representante legal de la IPS o su delegado con poder suficiente para realizar cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI NO , facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI NO .

Se presenta el representante legal de la ERP o su delegado con poder suficiente para realizar y dar cita de cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI NO , facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI NO .

Con base a lo anterior, se evidencia que la ERP SI NO y la IPS SI NO aportó poder en la condiciones previstas en el literal f) Numeral 4.4, literal d) Numeral 4.5 de la Circular 030 de 2013.

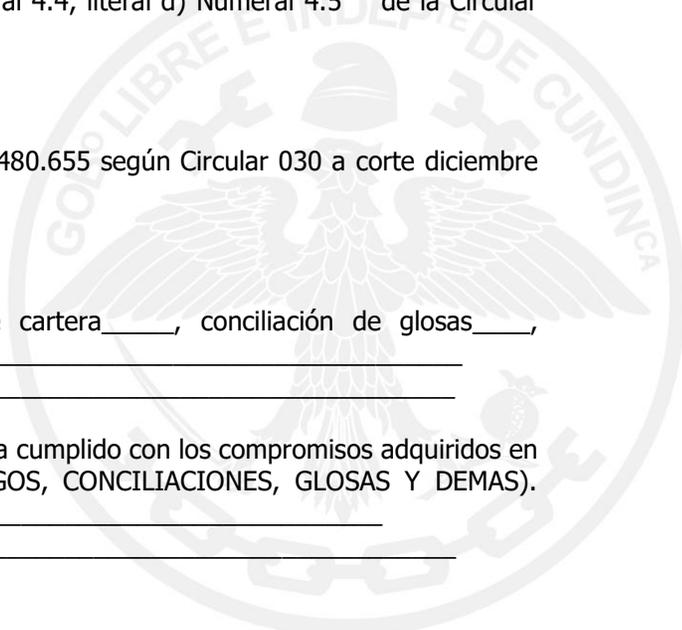
2. Temas tratados

2.1. La ERP reporta cartera \$183.216 y la IPS \$20.480.655 según Circular 030 a corte diciembre 31 de 2022.

2.2. Se hicieron acuerdos de pago por un valor de _____

2.3. Se programa reunión para depuración de cartera_____, conciliación de glosas_____, radicación____ u otros____ el o los días _____

2.4. La IPS informa que la ERP SI NO ha cumplido con los compromisos adquiridos en las anteriores mesas de trabajo circular 030 (PAGOS, CONCILIACIONES, GLOSAS Y DEMAS). _____





De parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca se determina que las partes deben verificar las cifras reportadas en el aplicativo circular 030, toda vez que las cifras no corresponden y debe asumirse el compromiso de mejorar el nivel de coincidencia para el próximo corte de reporte.

3. Observaciones ampliadas de incumplimientos o acuerdos entre las partes:

LA ESE SOLICITA SE REENVÍE ACUERDO DE PAGO FIRMADO EN MESA DE CIRCULAR 030 ANTERIOR Y ESTADO DE CARTERA REVISADO CON LA EPS YA QUE HUBO CAMBIO DE EQUIPO DE CARTERA Y NO TIENEN ACCESO A LA INFORMACIÓN. LA EPS ENVIARÁ LA INFORMACIÓN EL 25 DE MARZO.

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
IBETH VARGAS	COOSALUD EPS	APODERADA ESPECIAL	3022926535	atome@coosalud.com lreyes@coosalud.com	
PAOLA ZAMORA	ESE SALAZAR DE VILLETA	GESTORA CARTERA	3233859054	financiera@hospitalsalazardevilleta.gov.co	



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co